



TALLER 6: Nuevos modelos de colaboración

Dinamizador: David Camps

La experiencia de creación de la Mesa de Participación Social (TPS) del Departamento de Justicia, Núria Fabra y Marc Cerón

La Mesa de Participación Social fue, en su origen, una propuesta recogida en las conclusiones finales de un Congreso que se ha convertido en un proyecto. En efecto, el 3 y 4 de octubre de 2003 se celebró el II Congreso del Voluntariado en el Ámbito Penitenciario. Una de las constataciones que se puso de manifiesto en aquel encuentro es que después de casi 20 años de andar juntos (las competencias en materia de ejecución penal de adultos fueron asumidas por el Gobierno de Cataluña en el año 1984) las entidades de voluntariado y la Administración tenían suficiente conocimiento mutuo y se sentían lo suficientemente maduras como para crear un espacio de encuentro de segundo nivel estable. Desde esta reflexionar en común hasta la fecha, el recorrido ha sido largo y en el camino se han tomado muchas decisiones. Os hacemos un resumen de las que consideramos más importantes:

- a) Dar el máximo rango organizativo posible a este espacio, pero a la vez hacerlo lo más operativo y representativo posible, y garantizar un funcionamiento interno que facilite, a su vez, la continuidad en su compromiso de las entidades implicadas en los órganos de gestión y su renovación periódica.
- b) Integrar en este órgano de participación tanto a las entidades de voluntariado como a las entidades colaboradoras que prestan servicios en el ámbito de la ejecución penal. Está claro que hay matices y diferencias entre estos dos tipos de entidades, pero su vector de convergencia, la voluntad de sumar en la misión de rehabilitación y reinserción de las personas sometidas a medidas penales, es lo suficientemente potente como para justificar esta alianza
- c) Invitar al Departamento de Bienestar Social y Familia a integrarse en este órgano para que quien ostenta la máxima responsabilidad en materia de ordenación de la labor del voluntariado en Cataluña aporte conocimiento y compromiso al proyecto
- d) Aprovechar la Mesa como instrumento para hacer sector entre las propias entidades: crear sinergias, compartir tomas de decisiones y posicionamientos estratégicos, fortalecer la cultura del avance desde la diversidad
- e) Aprender desde la Administración un nuevo estilo de trabajo colaborativo con las entidades, en el que diálogo, la confianza y la transparencia sean los ejes de la comunicación mutua.

¿Qué resultados prácticos se desprenden de todo esto?



- a) La inclusió de la Mesa de Participació Social en el redactado del Reglamento de organización y funcionamiento de los servicios de ejecución penal en Cataluña (Decreto 329/2006, de 5 de septiembre)
- b) La generalización de este instrumento de participación a todos los Centros Penitenciarios de Cataluña (ORDEN JUS/370/2009, de 23 de julio)
- c) La creación de grupos de trabajo que han abordado, entre otros, los siguientes temas: el desarrollo de la normativa interna, a partir de los principios expuestos normativamente, la formación inicial de los voluntarios en el ámbito de la ejecución penal, el diseño de los estándares de servicio de los programas gestionados por las entidades, el apoyo al desarrollo de las mesas en todos los centros penitenciarios de Cataluña con especial cuidado de involucrar a las entidades del territorio
- d) El establecimiento de un plan de formación continuada para los profesionales y voluntarios de las entidades
- e) La realización de campañas de difusión de la necesidad de apostar por políticas de rehabilitación y de reinserción dirigidas a la opinión pública de Cataluña (desde la presentación de un manifiesto en favor del Plan de Equipamientos Penitenciarios en 2005 el Colegio de Periodistas de Cataluña, hasta el lanzamiento, otoño de este año 2011, de la campaña Abrimos la puerta a la rehabilitación)
- f) La celebración de diversas jornadas de trabajo sectoriales (III Congreso de Voluntariado en el ámbito penitenciario) y generales (2 plenarios al año)
- g) La cooperación con otros órganos de participación generalistas de las entidades sociales catalanas: ECAS, la Mesa del Tercer Sector Social de Cataluña.

Es todo coser y cantar?. Hace falta empuje, ganas de trabajar, mucha complicidad y, sobre todo, que las dos partes lo crean.

Búscanos en <http://www20.gencat.cat/portal/site/Justicia/>